



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

- 13.- Pregunta N.º 863, relativa a motivos que han llevado al cierre de la cocina del edificio multiusos de la Estación de Esquí de Alto Campoo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0863]**
- 14.- Pregunta N.º 864, relativa a medidas para subsanar las incidencias acaecidas en el edificio multiusos de la Estación de Esquí de Alto Campoo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0864]**
- 15.- Pregunta N.º 865, relativa a fecha prevista para la reapertura de la cocina del edificio multiusos de la Estación de Esquí de Alto Campoo, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0865]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 13 a 15, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 863, relativa a motivos que han llevado al cierre de la cocina del edificio multiusos de la estación de esquí de Alto Campoo.

Pregunta número 864, relativa a medidas para subsanar las incidencias acaecidas en el edificio multiusos de la estación de esquí de Alto Campoo.

Y pregunta número 865, relativa a fecha prevista para la reapertura de la cocina del edificio multiusos de la estación de esquí de Alto Campoo, presentadas por D. Pablo Zuloaga Martínez, del grupo parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas por el grupo Socialista tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta. Señorías. Presidenta, muchas gracias. Buenas tardes, perdón.

Buenas tardes, consejero. Traía unas preguntas para hacerle que registramos el pasado 5 de febrero y el pasado 4 de febrero. De hecho, hemos hecho una solicitud de documentación relativa al expediente que motiva el cierre de la cocina multiusos de la estación de esquí de Alto Campoo. Pero como no hemos recibido la documentación, pues mantenemos la pregunta de hoy o las preguntas de hoy.

Lo que ocurre es que desde ese día han pasado muchas cosas, tanto en la estación de esquí de Alto Campoo como en CANTUR y la consejería de Turismo en general.

El colapso de vehículos de hace dos fines de semana en la entrada a la estación; el cese del director de la corza blanca y las cafeterías de Alto Campoo por parte de la empresa adjudicataria, SNÖ Hotels; el cese del director general de Turismo y el nombramiento de la nueva directora general, procedente de CANTUR. En fin, un montón de cosas que han pasado en estas dos semanas en materia de Turismo.

Desconozco, no sé si el relevo de la dirección general de Turismo tiene que ver con estas situaciones en Alto Campoo, o es que ya lo tenían planificado.

De cualquier modo, aprovecho para dar las gracias por su trabajo al Sr. Cubero, que además siempre me ha parecido buena gente y le deseo todo lo mejor.

Así como dar la bienvenida a la nueva directora general y desearle éxitos, porque en materia de Turismo tenemos mucho trabajo por delante, como entre otras muchas cosas pues esos decretos de autocaravanas y de viviendas de uso turístico que tanto llevamos hablando a lo largo de esta legislatura.

Mire, respecto al colapso de vehículos en la entrada de la estación de esquí del pasado fin de semana, me refiero al anterior. Claro, tengo que decir que ese día nos han informado de que había dos peones en el parking, cuando al año pasado para lo mismo había 6 o 7 personas para hacer la misma tarea. Y lo que se ha producido es un atasco total entre Brañavieja y Alto Campoo desde primera hora, impidiendo la circulación de autobuses lanzadera y dejando sin acceso a los usuarios con parking de temporada que no han podido llegar a la estación, muchos de ellos hasta pasadas las diez y media de la mañana. Es decir, pues un buen lío que se montó a esa primera hora de la mañana en la estación.



Otro tema es el tema de los horarios de las cafeterías, que es más específico de las preguntas que le quería hacer. El domingo pasado, a las nueve y cuarto de la mañana se abrió. Hasta esa hora, los usuarios no se pueden tomar ni un café y cierran a las cinco menos veinte, cuando el cierre de pistas sabemos que es a las cinco, o cinco y cuarto aproximadamente. Justo cuando sale a la gente de esquiar; pues no puede comprar ni una Coca-Cola, ni un botellín de agua, pues no parece demasiado lógico.

Mire, ya lo dijimos en esta misma tribuna que la externalización de La Corza Blanca y las cafeterías de la estación era un error. Y parece que el breve tiempo que ha pasado desde entonces, unos escasos tres meses, pues nos están dando la razón.

Respecto a los problemas de la falta de personal y atención al público de la cafetería del Chivo; aunque ésta he de reconocer que este fin de semana ha mejorado algo con respecto al anterior, y el centro multiusos de la estación ¿Además de la llamada que usted consejero hizo para -entre comillas- "tirarle de las orejas" se ha abierto algún tipo de expediente a la empresa concesionaria?

Usted dijo, textualmente, que han exigido a la empresa solucionar de manera inmediata la falta de personal en las instalaciones para poner fin a unas carencias que afectan a la calidad del servicio que se presta. ¿Estamos ejerciendo ese control? Porque nos preocupa que no se cumplan los estándares de calidad que buscamos en todas nuestras instalaciones -Y son comillas, porque son palabras que usted mismo utilizó-.

Hemos podido leer en los medios de comunicación que sobre todo el primer fin de semana de este mes de febrero, pues fue un desastre, sobre todo en la cafetería de El Chivo con las eternas el sábado; cierre el domingo, decían que por el mal tiempo y se vuelve a abrir el lunes, pero como horas de retraso. No había café, leche, pinchos, etc., etc. Con colas de hasta 40 minutos para pedir. Y, bueno, un sinfín de problemas.

Nos dijeron que habían llegado a un acuerdo con una empresa especialista en el sector de la montaña y la nieve. Por eso no entendemos que una empresa especialista en ese sector, pues tenga esos problemas cuando está acostumbrada a hacerlo siempre, ¿no?

Es tal ese desbarajuste y esa mala gestión que han cesado al director de La Corza Blanca y las cafeterías de Alto Campoo por estas quejas de los usuarios; que además dicen que se va él, que no le echan.

Con este panorama, le pregunto: si hay informes por parte de CANTUR de que se esté cumpliendo, o no, el contrato firmado para externalizar estos servicios de hostelería y del hotel. Y nos gustaría verlo, si es así.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Cultura y Turismo. Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias presidenta. Señorías, buenas tardes.

Sr. Iglesias. Si buscaba una excusa para volver a hablar del acuerdo público-privado firmado con SNÖ Hotels, cosa que sospecho, podíamos haber ido directamente al grano y haber evitado todas las preguntas que rodean esto.

Mire, señoría, como soy una persona optimista por naturaleza y he de decir que me preocupa la etapa en que estamos viviendo; una etapa en la que siento que a veces hay graves problemas de comportamiento político, y creo que no nos beneficia a ninguno de nosotros frente a la sociedad.

Y, por tanto, no entiendo unas preguntas basadas en rumores que no son ciertos y que son simplemente eso, rumores y opiniones subjetivas en gran medida.

Yo pienso que hay algunas cosas que seguro podemos contribuir a mejorar y en las que estoy seguro de que a pesar de que en muchas ocasiones podemos estar en las antípodas unos de otros, en cuanto a la forma de interpretar las cosas, también tengo la certeza de que hay algunas cosas en las que podemos estar absolutamente de acuerdo. Y creo que lo primero debe ser restaurar la verdad en la vida pública, incluso por encima de la empatía que también es muy preciso. Y me refiero a la verdad objetiva. Es decir, aquí los presentes podemos discrepar radicalmente en miles de cosas, de opiniones, de sensibilidades. Pero si estamos de acuerdo, por ejemplo, en que aquí hay un vaso de vidrio traslucido con agua; este es un hecho, y ese hecho es una tierra firme sobre la que podemos comenzar a construir un debate, una conversación.

Sin embargo, lo que viene pasando últimamente es que la verdad objetiva ha desaparecido; las opiniones han sustituido a los hechos y los hechos a las opiniones. Es decir, en mi opinión los hechos se han vuelto opinables y las opiniones son hechos que parecen irrefutables y se afirman de forma tajante.



Por tanto, lo primero que deberíamos de hacer es reconstruir la verdad y eso requiere que la verdad objetiva sea la base de todo desde la forma en que nosotros debemos conducirnos como políticos, hasta determinada información, que, sin cuestionar los motivos, se publica con más interés en conseguir el impacto de titular que de contar la verdad objetiva.

Señorías, las tres preguntas que usted me formulaba, que trae usted aquí, solo demuestran una cosa que parece que no importa mucho para ustedes la situación del edificio multiusos de la estación de esquí de Alto Campoo y que quizá lo que pretenden con las mismas es una acción de desgaste a este consejero.

Mire, se ha intentado explicar. En su primera pregunta usted me cuestiona sobre los motivos que han llevado al cierre de la cocina de la citada instalación en Alto Campoo. Y yo le pregunto ¿Cuándo ha estado cerrada esa cocina? ¿Quién le ha dicho a usted que esa cocina estaba cerrada?

Señoría, igual quién se lo contó no le dijo toda la verdad. La cocina del centro multiusos de la estación de esquí de Alto Campoo, ni siquiera estuvo parada cuando el pasado lunes 3 de febrero pasó a una rutinaria inspección de sanidad que se prolongó durante buena parte de la mañana. Una inspección que no detectó ninguna anomalía, por lo que la cocina siguió funcionando con absoluta normalidad. Si usted llama a esto cerrar la cocina multiusos pues no sé qué decirle.

Relacionada con esta primera pregunta me cuestiona por la fecha en la que se prevé la reapertura de la cocina. Reapertura, si no ha estado cerrada pues me parece que es complejo, ¿no? Si algo no está cerrado es imposible que se reabra. Y esto de abierto y cerrado, por cierto, era algo que se explicaba muy bien en Barrio Sésamo, pero claro, usted es mucho más joven que yo, y seguramente no le pilló a esa generación.

Y por último me pregunta por las medidas que se van a tomar, a tomar para subsanar las posibles incidencias acaecidas en el edificio multiusos; me habla de posibles porque ni usted sabe si ha habido o no ha habido incidencias, ni de qué incidencias se trata.

De verdad, que me gustaría responderle a esto, pero no termino de entender a qué se refiere ¿a las incidencias no detectadas por sanidad por las que no se cerró la cocina?

Mire, señoría, el acuerdo público-privado para la gestión de los establecimientos hoteleros y de restauración de la estación de esquí de Alto Campoo es un buen acuerdo, y en el fondo usted lo sabe, porque, aunque le toque decir lo contrario sé que sabe que es un buen acuerdo.

Un acuerdo, como ya les he contado aquí y repetiré las veces que sea necesario que sea, que no ha perjudicado a ningún trabajador de CANTUR, que va a favorecer la desestacionalización del turismo en la zona, y que ahorra unas pérdidas importantes al Gobierno de Cantabria o, lo que es lo mismo, a todos los cántabros.

Un acuerdo al que hay que dar un poco de tiempo para ver sus frutos, y nuestra obligación es estar vigilantes para que el servicio sea del grado y excelencia que el grupo SNÖ ofrecen en todas sus instalaciones; y la de la empresa es corregir y subsanar cualquier incidencia, tal y como ha mostrado en esta última semana.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta.

Señor consejero, sí, sí me pilló algo Barrio Sésamo, ya la última hora, pero sí.

Mire, no me acuse a mí de no contar la verdad objetiva, es que de lo que yo he hablado aquí no es que me lo invente, no es que lo haya soñado por la noche, es que ha salido en todos los medios de comunicación de esta región. Supongo que alguno puede hacer una interpretación que pueda ser un poco alejada de la realidad, pero de verdad, todos creo que no van a contar mentiras.

Entonces, y luego, miren, no me considero una persona que retuerza la realidad. Creo que voy de frente. Creo que soy directo y creo que todo el mundo que me conoce se lo puede, se lo puede decir.

Respecto a al acuerdo, decía que, si no, que no ha perjudicado a ningún trabajador de CANTUR. ¿Pero cuántas personas me puede decir de esas listas de personas que trabajaban en temporada, están trabajando ahora en esa empresa, que tiene otro convenio claramente peor que el que tenía que el que tenían en CANTUR? Muchas personas de las que trabajaban ahí no están trabajando, no están trabajando con la empresa adjudicataria y estaban trabajando en otras temporadas. Eso no me puede decir que no es verdad, porque es verdad.



Ustedes deciden externalizar, entiendo que tienen buena intención, como no puede ser de otra manera, para que las cosas vayan mejor, para que las cosas funcionen mejor. Yo no me estoy, yo no estoy diciendo que ustedes tengan mala intención. En su opinión, se externaliza para que vayan mejor ¿No? Bueno, pues está claro que, de momento, en los 3 meses que lleva externalizado no van precisamente mejor. Ojalá se puedan ir solucionando los temas y vayan a ir mejor, pero a día de hoy yo creo que la verdad objetiva, y no que lo diga yo, sino la verdad objetiva, como como antes se refería usted, es que no van mejor, y precisamente todo lo contrario.

Me preguntaría, pero creo que es una respuesta que me voy a responder solo, si ha pensado en algún momento en volver a internalizarlo y que la vuelva a gestionar CANTUR directamente como se ha hecho hasta ahora. Pero, como digo, creo que me estoy respondiendo yo solo.

Así que muchas gracias y sobre lo que hablaba antes es que nosotros registramos la pregunta el 4 de febrero, hemos hecho una solicitud de documentación el 4 de febrero, que todavía no nos han contestado. Por tanto, no tenemos esa información, sino nos la cuenta usted.

Así que muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Señoría, mire, me pregunta por si alguno de los trabajadores que trabajaban están trabajando. Sí alguno, sí están trabajando y hay otros trabajadores que podrían estar trabajando en la estación, y no están trabajando, porque cuando se firmó el manual de contratación uno de los acuerdos a los que llegó con se llegó con el comité es que todos los trabajadores tenían que obtener la titulación. En esa zona algunos trabajadores estamos intentando facilitarles para que consigan esa titulación, puedan volver a trabajar en la estación.

Con respecto al acuerdo, sigo pensando que es un buen acuerdo. Sigo, que es una empresa, sigo pensando que es una empresa seria, y así me lo ha demostrado.

Un acuerdo, al que digo, hay que dar un poco de tiempo para ver sus frutos. Nuestra obligación es estar vigilantes para que el servicio sea de excelencia, insisto, vigilemos por tanto el acuerdo, corrijamos los errores y hagamos entre todos que funcione, porque si lo hace, será un éxito para todos, en especial para todo el valle de Campoo. De lo contrario, si cada siete días venimos a este parlamento con argumentos basados en rumores, y es verdad, usted me dice que cierta prensa puso algunas, puso alguna información, pero también es que hay otros medios de comunicación que han puesto la contraria, y es verdad que ha habido problemas y es verdad que hemos exigido que se solucionen y después tendré el turno en la siguiente pregunta de explicarlo.

Nuestra obligación es exigir que esos problemas se solucionen. Señoría, yo soy el primero que quiero que ese acuerdo funcione, pero no por mí, sino porque quiero que los usuarios de la estación de esquí de Alto Campoo disfruten de un buen servicio y tengan una buena experiencia tanto en las pistas como en el resto de las instalaciones.

Y para conseguirlo haremos desde esta consejería todo lo absolutamente necesario para lograrlo, y lo haremos, insisto, vigilando y corrigiendo estos errores, como ya hemos demostrado, una vigilancia constante que demuestra que nunca hemos dejado abandonado esa instalación, como algunos en algún momento ha pretendido, han pretendido dar a entender.

Vigilancia, que comparte también la dirección de la cadena hotelera, y que se ha traducido en el cambio del responsable de La Corza, de El Chivo y el multiusos esta misma semana y sí, ha sido despedido.

Y con respecto a las carreteras y el atasco de las carreteras, hombre, yo le puedo contestar, pero creo que la prensa también y medios de comunicación ya lo han hecho. De todos modos, mire en respuesta a lo sucedido el pasado sábado día 8 en la carretera, quiero pensar que ustedes son plenamente conscientes de que en absoluto es responsabilidad de la estación de Alto Campoo, lo contrario me preocuparía profundamente.

Miren lo primero porque no somos responsables de la carretera, lo segundo porque ese día coincidieron varios factores, 4.189 esquiadores, más 65 paseos en telesilla. El viernes por la tarde el aparcamiento exterior ya estaba lleno de autocaravanas. Tenemos pruebas gráficas de ello. Ese mismo día 8, la Guardia Civil y tráfico llegaron tarde por motivos que justificaron y son quienes tienen competencias en carretera, y ese día no logramos que empezasen a sancionar hasta bien entrada la mañana, tras la insistencia de nuestra directora, porque nos decían que tenían orden de no multar.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Termino ya, presidenta.



Lo tercero, porque no podemos ser responsables del comportamiento incívico de algunas personas que perjudican a una mayoría, y esto no es que lo diga yo, es que lo publicó uno de los medios más objetivos que conozco y que más sabe de Alto Campoo, Ifomo, en un artículo denominado el colapso de los mentirosos, por cierto, las revista Nevasport nuevas por también recoge la misma información.

Mire señoría, termino ya, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sí, señor consejero, termine ya.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Terminó ya.

Si hay usuarios que suben sin ruedas de nieve, si suben sin cadenas, por mucho que nosotros pongamos al personal nuestra decirle que no puede subir no son autoridad, quien es autoridad es la Guardia Civil.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.